

Dona ~~...~~ ymper mug del dicho alfon sancto manuel con voluntad e organyento
 del dicho su mugido se obligo fiado en la mania solte de e tenues e obligo p
 e bona se oca los dichos alfon sancto manuel e su mug qmencio fern de dano
 al dicho andres e su fiado ante de dano pealido e despues testigos los solte deos

laxaro castello regno de maria se obligo fiado por sua bapda jurado en la mania e
 aduons solte dichas e por lo ap con se obligo p e bona se testigos p los solte
 dichos e despues de esto ~~...~~ el dicho sua bapda e dona alise su muger
 qmencio fern de dano al dicho laxar castello ante de dano pealido e
 despues

laxaro pinto e los regos e maria se obligo fiado por p enega jurado
 en la mania e aduons solte dichas e por lo ap con se obligo p e bona
 se oca los dichos e despues de esto el dicho p enega
 e dona su mug qmencio fern de dano al dicho la oca se ante
 de dano pealido e

no fue rego e maria se obligo fiado por dingo ronec jurado en la
 mania e aduons solte dichas e por lo ap con se obligo p e bona
 se oca los solte dichos e despues de esto el dicho de ronec e dona su
 mug qmencio fern de dano al dicho p fue ante de dano pealido
 e

dano p de ronec rego e maria se obligo fiado por diego duna jurado
 en la mania e aduons solte dichas e por lo ap con se obligo p e bona
 se oca los solte dichos e despues de esto el dicho diego duna
 e dona aliduna su mug qmencio fern de dano al dicho ante de dano
 pealido e

pel ronge rego e maria se obligo fiado por p se ronec jurado
 en la mania e aduons solte dichas e por lo ap con se obligo p e bona

